

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,  
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y  
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

**POLICÍA FORAL**

## **La Policía Foral detiene a un hombre de 24 años por un presunto delito contra la salud pública**

*En el registro posterior del domicilio los agentes encontraron varias armas de fuego procedentes de un robo con fuerza*

Martes, 15 de octubre de 2019

Agentes de seguridad ciudadana de la Policía Foral adscritos a la comisaría de Pamplona han detenido recientemente a un vecino de una localidad de la cuenca de Pamplona por varios delitos. Un primer delito de cultivo o elaboración de droga, otro de robo con fuerza en interior de vivienda y un tercer delito por tenencia de armas, municiones o explosivos. Esta persona ya contaba con varios delitos contra el patrimonio y contra las personas.



Armas incautadas

Los hechos ocurrieron el pasado 1 de octubre cuando dos patrullas fueron movilizadas para verificar unos ruidos en un domicilio.

Los agentes, además de otros indicios, percibieron un fuerte olor a marihuana que provenía del interior de la vivienda. Rápidamente, se movilizó al Grupo de judicial Norte de la Policía Foral para solicitar al Juez de Guardia la correspondiente autorización para realizar un registro de la vivienda más exhaustivo.

En el interior del domicilio se encontraron 21 plantas de marihuana de gran tamaño, hachís y polvo blanco pendiente de analizar. Se localizó diverso material para el cultivo de cannabis y otras evidencias que ponen de manifiesto la actividad de tráfico de drogas por parte del investigado. Además, se localizaron varias armas, 2 carabinas del calibre 22, dos escopetas de caza del calibre 12 y una pistola de perdigones del calibre 4.5 sin la respectiva documentación obligatoria (guía del arma y permiso de armas entre otras) y dos machetes.

Los agentes judiciales, después de una laboriosa investigación, pudieron relacionar las armas con un robo con fuerza ocurrido en la misma localidad incluyéndolo en las diligencias que fueron remitidas al Juzgado de Instrucción y Fiscalía de Pamplona.